

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes 1'95 ptas.
FUERA—Tres meses 5'75
PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20
La correspondencia administrativa
Administrador.
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

Colaboración de EL ÁNCORA.



MARÍA, ESCALA

Escala celestial sois, ó purísima Virgen, por donde suben al cielo; los que se salvan.—Sois aquella escala misteriosa que vió Jacob, cuyo pie estaba sobre la tierra y su remate tocaba al cielo, y los Angeles de Dios subían y bajaban por ella, y el Señor estaba apoyado sobre la escala. (Gen. XXVIII. 12.) Vos sois escala, cuyo pie es la pobreza, por haber despreciado todas las cosas mundanas; cuya cima vuestra contemplación elevada hasta el cielo empireo, hasta el que se sienta en el trono de la Majestad Divina; sus laterales la virginidad y la maternidad, que no formarían escala, si no estuvieran unidos sus escalones ó gradas, que son la fé, la esperanza, la caridad, la pureza, la fortaleza, la humildad, la obediencia, la prudencia, la modestia, la misericordia, la compasión, la piedad, la benignidad y demás virtudes. Estos son los escalones por donde tiene que subir el que quiere llegar al cielo.

Y como por medio de la escala, se baja de arriba abajo, ó se sube de abajo arriba; así por medio de Vos, bajó el Hijo de Dios hasta nosotros, atraído por vuestra humildad, y por eso canta la Iglesia, que sois escala del cielo, por la que Dios descendió á la tierra; *Facta est, María, scala celestis per quam Deus descendit ad terram*. Y también por Vos, ó piadosa Virgen, subimos misericordiosamente al cielo nosotros, que por Eva caímos á la miseria de este mando.

Aquella escala de Jacob, estando en la tierra tocaba al cielo; así por mediación vuestra lo terreno está unido á lo celestial. Por aquella bajaban y subían Angeles; por Vos suben los santos deseos, las santas oraciones, las piadosas alabanzas á Dios, que es el oficio de los Angeles. Por Vos subimos, contemplando, y bajamos, obrando bien. Y los que os imitan en esta vida, van después de la muerte á abrazar á Aquel que estada apoyado sobre la escala, como teniéndola para que al subir no caigan.

Más ó Virgen sagrada, los que suben por la escala tienen que sostenerse con las manos y los pies; haced por lo tanto que yo me tenga por los pies, esto es, con los afectos amando á Dios y á Vos, y con las manos, esto es, las buenas obras, haciendo siempre obras agradables á Dios y á Vos, á fin de subir al cielo por Vos Escala mística para vivir allí eternamente. Amen.

I.

OBSEQUIO. Meditar sobre la gloria de los Santos en el cielo. ¡Oh feliz penitencia, que mereció tanta felicidad.
JACULATORIA. *¡Quam magna multitudo dulcedinis tuæ, Domine, quam abscondisti timentibus! Pssal. XXX, 20.* ¡Cuan grande es, Señor la abundancia de tu dulzura que tienes escondida para los que te temen!

CRÓNICA NEGRA

¡Gran día el 21 para la prensa noticiosa! Un estudiante cosido á puñaladas, moribundo en la casa de socorro; dos guardias y una mujer muertos por una fiera con aspecto humano, que para librar el cuerpo á la justicia humana, se suicidó, cayendo en las manos de Dios justiciero; varios heridos, contusos y asustados que corren y gritan y cuentan, y dan pábulo al noticierismo y trabajo á los tórculos; *El Imparcial*, anunciando en el sitio más visible de sus páginas, que para no defraudar la curiosidad pública deja para mañana su número de seis páginas; los vendedores, hendiendo los aires con los horribles crímenes de ayer; el gobernador de Madrid, declarándose incapaz, con una sinceridad que le honra; las gentes, ávidas de noticias de sangre

¡Horrible cuadro! exclamará cualquier lector sensato; y nadie podrá negar que la exclamación está en su punto; pero dió algo más horrible aún el día de ayer para la información periodística; y de Valencia vino la nueva.

El general Arolas, que de público se decía que era ferviente republicano y fiel aliado de las logias masónicas, murió de repente el sábado, en un teatro de Valencia, durante la representación de una comedia prohibida por la Iglesia, pues en ella, como en la novela en que se inspira, se glorifican y ensalzan la prostitución y el suicidio. Y fiera cosa es morir á manos de un endemoniado ó de un loco que desafia á la policía; pero es más terrible cosa morir en un teatro, estando representándose *La Dama de las Camelias*.

Por si faltaba negrura al cuadro, el testamento del general Arolas ha venido á amentarla, pues en él se disponía que se le enterrase civilmente, ó como dice el pueblo cristiano con frase gráfica, como un perro. ¡Estos son los generales que condujeron á la batalla al ejército de la nación católica por excelencia!

Aquí quisieramos concluir el relato; pero no acaba aquí la pena. Según el *Heraldo* y *El Imparcial*, por disposición de la familia se ha enterrado al desdichado general en el Cementerio Católico; pero el entierro tuvo carácter laico, es decir, de protesta contra nuestra Santa Madre la Iglesia católica, á pesar de que asistieron aislados y hermanitas de los pobres.

Y puede darse el caso de que en el relato falte alguna circunstancia, maliciosamente ocultada por la prensa liberal, la cual circunstancia derrame alguna luz en la negrura de esta muerte repentina; pero si no es así, ¿qué quiere decir esa horrible confusión y mezcolanza de manifestación civil y entierro católico, propia para consagrar la mortal indiferencia de las muchedumbres, y borrar en su corazón todo rastro de fe, esperanza y caridad? ¡Horrible cosa es la impenitencia final; creíamos sinceramente que era la más horrible cosa, y á tiempo estamos para poder declarar que andábamos equivocados.

EQUIS.

(De *El Siglo Futuro*).

UN JEFE REPUBLICANO

(Colaborador... de EL ÁNCORA.

II

«Suprimir la educación social de la mujer, modificar la de la familia; prolongar ésta en el hombre y enmendar aquella.»

«Las mujeres, asegura el venerable Solignac de la Motte, Fenelón, tienen la principal parte en las malas y buenas costumbres de las repúblicas; y así es, señores, los hombres desde sus cátedras nos enseñan la virtud, pero las madres desde su modesta silla nos la inspiran, y como abrazarla es preferible á conocerla; ved el porqué convengo con el Arzobispo de Cambrai y daré importancia suma á la educación por las madres de familia. Puede probarse el notable influjo que éstas tienen sobre sus hijos con las biografías en la mano. ¿Pero á que citaros en comprobación de esta verdad unas cuantas celebridades, si menudean tanto los ejemplos vivos, que solo tenéis que fijaros en las familias que os sean conocidas para quedar convencidos de ello?»

Sería un rasgo de vana erudición. «Quisiera, pues, que la mujer fuese educada para vivir únicamente en familia y maldigo en ese concepto todos los esfuerzos de los modernos pedagogos que tienden á borrar la diversidad de sexos.»

Hoy no son las madres las que dan la última pincelada á la educación de sus hijos, mañana ni siquiera las primeras impresiones de ternura y de bondad, entonces, no lo dudeis, el vicio en general empuñará el cetro y la incontinencia nos regerá. ¡Dejémoslo creer que inteligencias y corazones mercenarios pueden suplir á los señalados por el Supremo Autor.

Viera, pues, con placer, reducir á la más mínima expresión la educación escolar y estenderse la de las madres.

«De que me serviría elegir por esposa á una doncella que vistiese con elegancia, tratase con finos modales, conversase con ingenio, poseyese nuestra lengua y la francesa, y la historia y la geografía, etc., etc., si tenía el corazón vacío de religión y henchido de soberbia? Si acaso ese baturrillo de ciencias y artes la haría estimable á los ojos de mis amigos, lo cual la expondría al adulterio, pero á mí de ninguna manera. Lo único que necesito de ella, es virtud que transmitir á mis hijos, amor que dulcifique mis pesares, destreza para contener mi arrebatado carácter y talento para gobernar mi casa, y para esto no se necesita ser una Mad. Staol.»

«Ruego por ello á los padres que no les den ese baño, ó mejor dicho, esa nada de las ciencias que cultivamos, privenlas leer ciertas novelas ó relatos de hechos inverosímiles y aconsejeselas en sustitución los imponderables libros del Evangelio, los tratados de educación de Fenelón después; de lo contrario, harán de sus hijas esas Marisabidillas de nuestra moderna sociedad, que á guisa de ganar alabarderos principian prodigando favores y acabando...»

«Igualmente deben huir del grave defecto de elogiar su hermosura y asignarle un valor falso é innecesario; esto las conduce á un defecto muy común en nuestras jóvenes de fundar su mayor mérito en haber nacido con los ojos negros y rasgados, la nariz aguileña y la boca pequeña; mas, tener el talento de conocer la moda, y saber elegir el color, lazo ó peinado que las favorece; estas tales siguen la misma carrera y así ha de ser so pena de quedar en olvido; puesto que la belleza del vicio solo tiene precio en el mercado del deleite.»

«Quisiera que se presentasen á los ojos del pueblo acciones grandes y generosas que ejercer, porque en presencia de estas callan las malas pasiones; ejemplo de ello nuestra invencible patria en la guerra de la independencia.»

«Hágase que al salir de los coliseos todos se sientan dispuestos á combatir y triunfar de las embestidas del vicio, y una tras otra impresión acabarían por formar el hábito que, con razón, se ha dicho es segunda naturaleza.»
Continuaremos, Dios mediante.

EL CATOLICISMO EN CHINA

Un periódico parisiense publica el texto del decreto del Emperador de China, en el que se reconoce á la religión católica en su imperio. Como en todas las provincias dice el decreto hallanse construidas en la actualidad iglesias de la religión católica, estamos deseosos de ver al pueblo y á los cristianos vivir en paz, y á fin de hacer más facil el protectorado se han convenido que las autoridades locales se hagan mutuas visitas con los misioneros, en las condiciones que más abajo se indican:

1.º Como en los diferentes grados de la jerarquía son en rango y en dignidad los Obispos y los Gobernadores, conviene autorizar á los Obispos para que vean, cuando les venga en gana, á los Gobernadores y también á los Virreyes.
2.º Los Obispos formarán una lista de los sacerdotes que hayan de tener relaciones con las autoridades indicando su nombre y el lugar en que se encuentra la misión.

3.º Será inútil que los obispos que residen fuera de las ciudades se trasladen á la capital de provincia para pedir que los reciba el Gobernador ó el Virrey, no teniendo nada de que tratar.

4.º Cuando en una provincia, sea la que fuere, sobrevenga un asunto de misión grave é importante, el Obispo y los misioneros deberán pedir la intervención del ministro plenipotenciario ó de los Cónsules de la potencia á la cual ha otorgado el Papa el protectorado religioso. Cuando un obispo ó un misionero vayan á visitar á un mandarin para un asunto cualquiera, este deberá negociar sin demora y buscar la manera de resolverlo pacíficamente.

5.º Las autoridades locales deberán advertir en tiempo oportuno á los habitantes del lugar y exhortarlos vivamente á la unión de los cristianos. Los Obispos y los sacerdotes exhortarán igualmente á los cristianos para que se esmeren en practicar el bien á fin de mantener la buena fama de la religión católica, y en proceder de tan modo que el pueblo esté contento y agradecido. Cuando se promueva una discusión entre cristianos y el pueblo, las autoridades deberán juzgarla y resolverla con arreglo á los principios de equidad.

Los misioneros no podrán inmiscuirse en tales asuntos, ni otorgar su protección con parcialidades, á fin de que vivan en paz el pueblo y los cristianos.

ENGAÑO DESCUBIERTO

Porque me . . . he abrazado al sacrificio, Huyendo de la atmósfera asfixiante En que envuelve su solio triunfante El lodazal satánico del vicio;

En múltiples dolores me desquicio, Sirviéndome tan sólo de atenuante La idea de que, en pena tan constante, Me acerco más á Dios y á su servicio.

Al contemplar la placentera nube Con que disfraza el malo sus zozobras, Algunas veces de él envidia hube;

Mas vi con prontitud, al bien converso, Que es más dulce el sufrir con buenas obras Que el malhadado goce del perverso.

FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE.

Páginas de la Historia

Episodio del levantamiento absolutista de 1822
27 de Mayo de 1823

En la memorable retirada que efectuó desde Madrid el general Zayas, aparte del heroísmo y de la resistencia que en toda la marcha demostraron las tropas, registróse un hecho que bien merece le demos puesto entre los victoriosos y dignos de encomio que las armas españolas han llevado á efecto en el transcurso de los siglos.

Entre las fuerzas que Zayas sacó de Madrid, figuraba una sección de artillería, compuesta de un obús de á 7 y de un cañón de á 8, mandada por el subteniente D. José de Osma y Osma.

Estas piezas y sus carros de municiones originaban grandes trabajos á los artilleros, y además, no permitía á la columna caminar todo deprisa que le era necesario para evitar que su retaguardia fuera molestada por los franceses que la perseguían, y esto no obstante, Osma se negó á dejarlas abandonadas, aunque con ello contrariaba á sus jefes, que más de una vez le aconsejaron lo hiciera después de inutilizarlas.

El servicio que á toda la columna prestó la negativa de Osma, bien se vió el 27 de Mayo en el puente de Alberche, Talavera de la Reina, donde las fuerzas de Zayas se vieron obligadas á detenerse para hacer frente á los perseguidores.

Colocados en batería el obús y el cañón, rompieron el fuego contra la vanguardia francesa, y con sus certeros disparos detuvo el avance de los cinco escuadrones y cuatro batallones, teniendo también la fortuna de desbaratar cinco veces la formación de la caballería y de producir bastante desorden en la mayor parte del resto de las tropas, que al fin se vió obligada á interrumpir la persecución.

Aprovechándose Zayas de tal contratiempo, continuó con los infantes y ginetes la marcha.

Osma, con los certeros disparos de su artillería, protegió la retirada, y cuando calculó que todas las tropas habían recorrido lo bastante para hallarse en salvo, enganchó las piezas y emprendió rápida marcha, logrando incorporarse en la Calera al grueso de la columna, con el completo de sus hombres y armamento.

Nuevamente experimentaron las tropas molestias y contratiempos por la dificultosa marcha de la artillería; pero habiendo hecho el valeroso subteniente cuestión de honor el llegar á Trojillo, donde esperaba á Zayas el marqués de Casteldosrios, con su sección intacta, se negó repetidas veces á abandonar las piezas.

Como premio á tan bizarro comportamiento, Osma fué ascendido á teniente, obteniendo además la alta recompensa de ser declarado benemérito de la patria.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

En la prensa de Filipinas llegada á Madrid en el correo de ayer, encontramos las siguientes noticias referentes á nuestros compatriotas prisioneros:

El día 13 de Abril se presentaron en el gobierno militar español los soldados Nicaur Juanes y Víctor Llorente, pertenecientes al batallón de cazadores número 9.

Dichos soldados pertenecieron á la heroica y desgraciada columna de Dujols, y cayeron prisioneros en poder de los republicanos filipinos de Hagonoy á principios del mes de Julio del año pasado, permaneciendo en ese estado hasta el día 7 de Abril, en que se presentaron al destacamento norteamericano de Bocaue, siendo conducidos á Manila por el ferrocarril y puestos en libertad.

El día 17 del mismo mes de Abril llegaron á Manila 40 cazadores, procedentes de La Laguna, donde se hallaban prisioneros de los filipinos.

La escasa vigilancia ejercida por éstos y la confusión producida por el avance de Lawton, les permitieron escapar y llegar á dicha capital.

Los citados prisioneros llegaron descalzos los más, y todos ellos anémicos y pobrisimamente vestidos, contando de su cautiverio las mismas miserias que los otros compatriotas libertados.

A fines de Abril existían en Indang, bien de salud, los siguientes prisioneros españoles.

Manuel Arroyo.—Guillermo Rodríguez.—Eustaquio Estévez.—José García Pareja.—Silvestre Mosquera.—Gregorio Pérez.—Juan J. Nieto.—Julian Julve.—Maximino Gajral.—Gregorio Feijóo.—José Morén.—José Noriega.—José González.—Francisco Fernández.—Félix Toledo.—Mariano Fenés.—Juan Ziart.—Isaías Valderrábano.—Bernardo Albert.

A mediados del mes fallecieron en San Francisco de Malabón el teniente de cazadores núm. 7, Sr. Cisneros.

Además existía en los pueblos que se indican á continuación el siguiente número:

En Indang, 26 oficiales y 58 de tropa.

En Amadeo, un oficial y 17 de tropa.

En Alfonso, 17 oficiales y 62 de tropa.

En Maragondón, 25 oficiales y 40 de tropa.

En Méndez Núñez, 32 de tropa.

Total, 69 oficiales y 209 de tropa.

El casino español de Manila ha publicado la lista núm. 44 de las cantidades entregadas en el mismo para la suscripción en favor de los prisioneros.

Hela aquí:
Señor habilitado de comisiones activas, por varios oficiales de dicha clase, 40 pesetas.

Existencia anterior, 26.748,29.
Total recaudado hasta el 18 de Abril, 26.788,29 pesetas.

Los españoles cautivos de los tagalos seguían en crítica situación.

Por orden del general Ríos salieron el coronel de artillería Sr. Rosales y el de infantería Sr. Romeo, para tratar con Aguinaldo de poner en libertad á los prisioneros.

Aguinaldo se opuso, por continuar en su deseo de tratar el asunto directamente con él.

HUELGA DE CARTEROS EN PARÍS

La Cámara de los diputados aprobó un crédito de dos millones de francos para aumentar el sueldo de los carteros de las ciudades. Dicho crédito fué sometido después á la aprobación del Senado con motivo del examen de los presupuestos y el subsecretario de Correos y Telégrafos insistió tenazmente en que era una injusticia votar dos millones para los carteros de las ciudades y nada para los demás. Si queréis ser justos—les dijo—votad un aumento de once millones y habrá para todos.

El Senado desechó la proposición del subsecretario de Correos, y... al día siguiente por la mañana no se presentó ni un cartero en la Administración de Correos, y las cartas quedaron sin distribuir. Esta huelga de carteros produjo gran indignación en el público que, al día siguiente, acudió en tropel reclamando la correspondencia, y como no era posible atender á todo el mundo, hubo un escándalo mayúsculo. Los comerciantes, sobre todo, estaban indignados porque no les entregaban las cartas.

Los carteros exigían por deponer su actitud el aumento concedido por la Cámara de los diputados y rehusado por el Senado.

Como el tumulto en los alrededores de la Administración de Correos amenazaba tomar extraordinarias propor-

ciones, fué preciso que los soldados se encargaran de distribuir la correspondencia. Pero sucedió que aquellos sustitutos no conocían apenas las calles de París y tenían que ser acompañados á ratos por los municipales. Un desconcierto.

Esta huelga ha producido mayor indignación, toda vez que los carteros se muestran tercos en no querer transigir, y los diputados que habían votado el crédito lo rechazarán en absoluto en vista de la actitud que han adoptado los huelguistas. Se trata, en efecto, de hacer un ejemplar á fin de que jamás se reproduzca una huelga de esta especie, que tantísimos perjuicios causa.

DE AGRICULTURA

LA CLOROSIS DE LA VID

M. Juárez ha propuesto una modificación al conocido método Reissnigier para combatir la clorosis de la vid, que consiste en la adición de aceite de lino ó jabón en la disolución de sulfato de hierro.

Observando la rapidez con que se evaporan las gotitas de disolución de sulfato de hierro sobre las secciones producidas por la poda, se ha procurado evitarlo, añadiendo á la disolución un líquido graso, no obstante la dificultad que ofrece su mezcla con el sulfato de hierro.

Los resultados obtenidos en los ensayos efectuados para este objeto han sido notables empleando el aceite de lino y el jabón, reunidos por separado; pero se abandonó el primer producto por su elevado precio, empleando de preferencia el jabón.

He aquí la fórmula propuesta:
Jabón negro disuelto en el agua, 25 kilos; sulfato de hierro, 10; agua total, 100 litros.

La disolución de hierro se vierte en la de jabón, y se agita lo mejor posible durante un buen rato.

En los ensayos comparativos se embadurnaron unas cepas con la disolución de sulfato de hierro, y otras con la nueva fórmula, presentando las últimas mejor aspecto que las primeras debido probablemente á que el remedio penetró con más facilidad en los tegidos de las plantas y á que la evaporación del líquido fué menos rápida.

(De *El Siglo Futuro*.)

DE FILIPINAS

Los corresponsales de los periódicos americanos en Manila publican el proyecto de constitución que los Estados Unidos están dispuestos á conceder al archipiélago.

Como no hay nada definitivo, mientras no haya conformidad por parte de los filipinos daremos á título de información lo que haya.

Pero antes vamos á publicar el tratado de alianza que medió entre Aguinaldo y el cónsul general de los Estados Unidos, para que apoyasen los filipinos á los yanquis en la traidora guerra contra España.

Conviene conocerlo bien, para que se vaya viendo claro y queden las cosas en el lugar que les corresponda.

El tratado de Singapur de fecha 25 de Abril del año 1898 dice así:

1.º Se proclamará la independencia de Filipinas.

2.º Se establecerá una república federal con un gobierno designado por los filipinos, nombrando interinamente sus miembros el general Aguinaldo.

3.º El gobierno reconocerá una intervención temporal á los comisionados americanos que por el pronto designe el contraalmirante Dewey.

4.º Se reconocerá el protectorado americano en las mismas condiciones que las que se fijan para Cuba.

5.º Los puertos de las Filipinas serán libres para el comercio universal del mundo.

6.º Se adoptarán medidas de precaución contra la inmigración china para regular su competencia contra el trabajo de los naturales.

7.º Se reformará el sistema judicial existente, encomendando al principio la administración de justicia á personas competentes en la legislación norteamericana.

8.º Se declarará la libertad completa de la prensa y la de asociación.

9.º Habrá tolerancia general religiosa; pero se adoptarán medidas para la abolición y expulsión de las comunidades religiosas.

10.º Se adoptarán medidas conducentes á la explotación de los recursos naturales del país.

11.º Se facilitará el desarrollo de la riqueza pública con el desenvolvimiento de los caminos y ferro-carriles.

12.º Se suprimirán los obstáculos existentes para el fomento de las empresas y la imposición de capitales extranjeros.

13.º El nuevo gobierno conservará el orden público, quedando obligado á impedir toda represalia contra los españoles.

14.º El elemento oficial peninsular será trasladado á otra isla sano y salvo, hasta que haya oportunidad para su regreso á España.

Una vez conseguida la victoria, Mac-Kinley, bajo pretexto de que el cónsul en Singapur no estaba autorizado para ello, no quiso aprobar el compromiso, creyendo que le sería cosa fácil á su buen amigo Otis reducir á los insurrectos por el empuje de sus bayonetas.

Pero como ahora no hay traidores que le apoyen, como lo hicieron los tagalos contra la madre patria, la guerra continúa como el primer día y empeorada la situación del ejército invasor.

En vista de eso, y teniendo los americanos necesidad de acabar de una vez con el desequilibrio político financiero que estos acontecimientos les proporciona, cosa que no podía soñar en su estúpida soberbia, se hallan dispuestos á conceder á los filipinos las reformas que exigen, cubriendo las apariencias de cierta manera, aun á trueque de quedar lo malparado que quedarán necesariamente después de una paz tan vergonzosa.

Y no es eso lo peor, si no que ya pueden andarse con piés de plomo en lo sucesivo para comprometerse en nuevas empresas belicosas, porque en Filipinas y Cuba tendrán siempre amenazadora sobre sus cabezas la espada de Damocles. Quien á hierro mata, á hierro muere.

Según el proyecto de constitución que arriba se cita, el presidente Mac-Kinley nombrará un gobernador general, y éste á su vez un ministerio, ó gabinete, que ha de administrar el país de acuerdo con aquél.

También se reservará el presidente de los Estados Unidos la facultad de nombrar los jueces del archipiélago.

Los ministros podrán ser todos norteamericanos, todos filipinos ó unos filipinos y otros norteamericanos.

Habrán también un consejo general elegido por los indígenas.

Gonzaga, uno de los comisionados enviados por Aguinaldo para negociar la paz, ha declarado que considera muy liberal el proyecto de constitución filipina.

Con esto se conformarían los yanquis; pero es de suponer que los tagalos no querrán dejar en manos de los enemigos la cuestión administrativa.

¿O el ejército filipino? Este es un problema que ha de costar resolver, porque Aguinaldo y los demás jefes no querrán entregarse maniatados á los americanos.

El art. 9.º del tratado de Singapur, pugna con la obligación que contrajeron con España los Estados Unidos, en el de París, sobre el reconocimiento de las propiedades de los particulares y de las corporaciones.

Prepárense, prepárense los yanquis, que ahora empiezan, y sabe Dios adonde acabarán de purgar sus iniquidades.

¿Por qué hicieron la guerra á España? So pretexto de que concluyera el derramamiento de sangre. Por humanitarismo. Y luego, no solamente la siguen ellos, sino con caracteres tan graves y sanguinarios, como ya conocen nuestros lectores, que vamos á ampliar por boca de un inglés, testigo nada sospechoso, puesto que se halla agregado al ejército norteamericano.

«A juicio de ese testigo, el soldado yanqui es excelente, á no ser cuando está ebrio por el abuso del whisky, cegado por la vista de la sangre ó sofocado por el calor.

Entonces se vuelve feroz y mata sin piedad á todo indígena que encuentra de noche en las calles ó á quien sorprende en el campo.

Los voluntarios yanquis no proceden como soldados, sino como bandidos.

A pretexto de que los naturales ocultan armas, saquean las habitaciones, roban las alhajas, violan á las mujeres y han incendiado aldeas enteras.

En Pandagan, islote vestido de delicioso verdor, desembarcaron los norteamericanos por denuncia del P. Nozalea para apresar sospechosos, incendiaron las casas, y cuando encontraron á muchas mujeres azoradas que llevaban en los brazos niños variolosos, arrancaron éstos de los brazos de las madres y los arrojaron á las llamas.

Tableau.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* del 24 publica las siguientes disposiciones:

Decreto promoviendo á deán de la Catedral de Lérida á D. Crispín Rabola y Llorens, arcipreste de la misma iglesia.

Otro promoviendo á tesorero de la Metropolitana de Valladolid á D. Melchor Serrano y Díaz, canónigo de la misma iglesia.

Otro nombrando canónigo de la Metropolitana de Santiago de Compostela á D. Feliciano García Fernández, medio racionero de Santiago de Cuba.

Otro nombrando canónigo de la Catedral de Jaca á D. José Juaniquet, magistral de la misma iglesia.

Otro promoviendo á canónigo de la Catedral de Ceuta á D. José Canal y Lagares, beneficiado de la prioral de Ciudad Real.

El presidente del Consejo ha manifestado á la salida de Palacio, que los presidentes de ambas Cámaras decidieran si se discute el mensaje en el Senado ó en el Congreso.

Dijo también que nada se había acordado respecto á la extensa combinación de gobernadores civiles que anuncia la prensa y que recibió un telegrama de Barcelona felicitándole por el decreto firmado referente á las obras del puerto de la Ciudad Condal.

En el barrio de Zorroza (Bilbao) se amotinó ayer el vecindario, oponiéndose á la carga y descarga de dinamita que pretendía efectuar el vapor *San Lorenzo*.

La operación se repite en el puerto entre los clamores de los vecinos.

La intervención de las autoridades aplaca los ánimos.

La Guardia civil disolvió los grupos á la entrada de la noche.

Se cree que se repetirá la manifestación.

El gobernador y el alcalde estudian medidas que devuelvan la tranquilidad al vecindario.

En Toledo se ha verificado con toda solemnidad la apertura de la urna en que se guarda el cadáver incorrupto de la infanta doña Sancha Alfonso, hermana del rey San Fernando.

A pesar de los seiscientos veinte años transcurridos, el cadáver se mantiene en perfecto estado de conservación, y lo mismo las ropas y el manto que le cubren.

Después de celebrado el Santo Sacrificio, se volvió á cerrar la caja y á colocarla en el lugar donde estaba.

Del reconocimiento se levantó acta, de la que probablemente será enviada á Roma una copia, para unirla al expediente de beatificación, iniciado en el siglo XVII, y que ahora se trata de proseguir y resolver.

La fiebre amarilla continúa causando verdaderos estragos en Grand Bassam, siendo de notar el carácter maligno de las invasiones.

Ultimamente se han registrado 15 víctimas.

Grand Bassam ha sido evacuado por sus habitantes, y éstos, después de una cuarentena de observación, han marchado á diferentes puntos del litoral.

Han comenzado en los Estados Unidos las fiestas para celebrar la paz con España. Durarán tres días.

La ciudad está profusamente adornada con banderas y gallardetes y con colgaduras las ventanas de las casas.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4:37.
Pónese, á las 7:18.

MAÑANA

(147) 28 (218)

DOMINGO

FIESTA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Todos los días se ha celebrado, y celebra esta fiesta. La Iglesia da siempre testimonio y gloria á la unidad de Dios y trinidad de las personas. Por la invocación y en nombre de la santísima Trinidad comienza y termina todas sus ceremonias de religión y todas sus oraciones. Hasta el siglo XIV la fiesta especial de la santísima Trinidad, establecida ya en la mayor parte de las iglesias particulares, no se hizo una fiesta solemne en toda la iglesia universal, ni se fijó para el domingo que sigue á pentecostés:

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La beatificación de Juana de Arco

¡Oh Jesús miot por medio del Corazón unaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la venerable Juana de Arco sea cuanto antes honrada con la gloria de la beatificación.

PROPÓSITO

Recurrir á la venerable Juana de Arco, pero evitando todo aquello que se asemeje á culto público.

OFICIO DIVINO.—Día 28.—Domingo I después de Pentecostés. De la Santísima Trinidad. *Doble de segunda clase Blanco*. com. de S. Agustín Obispo de Cantorbery y de la Dominica. Visperas com. de S. Ubaldo Papa, de San Agustín y de la Dominica.

En la Catedral indulgencia plenaria de siete altares.

CUARENTA-HORAS

En el Socoro, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas al Santísimo Cristo: exposición á las seis y media. A las diez misa mayor, con sermón que di á D. Constantino Malumbres. Al anochecer, después del rosario se practicará la devoción del mes de María, *Te Deum* y la reserva.

CULTOS

En las Capuchinas, fiesta de la conclusión del mes de Mayo; á las siete y media se celebrará la misa de comunión, á las diez oficio con música y sermón que pronunciará D. Andrés Más. Por la tarde, á las seis y tres cuartos, expuesto el Santísimo Sacramento continuará el ejercicio de María cantándose el *Te Deum*.

En Santa Clara, tendrá lugar la misma fiesta; á las siete y media se dirá la misa de comunión general, á las diez oficio solemne con sermón por el P. Antonio Oliver, filipense, y al anochecer continuará el ejercicio del mes de María.

En la Merced por la noche, continuará el ejercicio del mes de Mayo con solemnidad y sermón por D. Sebastián Font.

En San Cayetano, á las siete de la mañana, habrá misa de comunión general para los Asociados á la Corte de María. Al anochecer habrá la visita solemne á la Santísima Virgen.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, la Virgen de la Misericordia.

Lunes.—En la Misión, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, bajo la invocación de la Medalla Milagrosa: exposición á las siete, seguida del Mes de María; á las diez misa mayor. Por la tarde, á las siete y cuarto, Mes de María, sermón por un P. de la Congregación y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, a la Virgen del Tránsito.

DE LA CAPITAL

Entradas.—Según nos escriben de Selva mañana efectuará su entrada en la parroquia de San Lorenzo de aquel pueblo, nuestro querido amigo el presbítero D. Juan Verd, á quien el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha nombrado Párroco de aquella iglesia, por lo cual nosotros le enviamos nuestra mas sincera y afectuosa felicitación.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo por aquellos católicos moradores, es sin duda probable que resultará solemnísima la entrada que se tributará al nuevo Pastor.

Después de las ceremonias de rúbrica el M. I. Sr. D. Matías Compañy, Chantre de la Santa Iglesia Catedral, ocupará la cátedra del Espíritu Santo y apadrinarán al señor Verd los ilustres señores canónigos D. Enrique Reig y don José Miralles.

Tenemos entendido que el nuevo Párroco le acompañarán el Arcipreste de Inca D. Bernardino Font, y D. Miguel Arbona, Párroco de Sarcellas.

Pedimos á Dios que ilumine al Sr. Verd en la elevada misión de cuidar y apacentar á los feligreses de su rebaño.

A los empresarios de carruajes fúnebres.—Uno de sus dependientes, ayer á medio día, se permitió preferir una de las más asquerosas blasfemias tanto más horrible en cuanto fué en lugar sagrado, en el cementerio, cerca de la capilla y depósito de cadáveres del mismo. Le oyó un amigo nuestro y públicamente la afuó; pero así como no es mucho aventurar el suponer que aquella no fué la primera, es también de temer que no sea la última, sino se procura el remedio por quien tenga autoridad cerca de el conductor de referencia.

¡Que respeto ha de tener á los muertos el que no lo tiene á Cristo!

La vida galante.—¡Qué les parece á nuestros católicos lectores de este título «La vida... ¡galante!» con el aditamento, al pie del mismo, de una figura, de medio cuerpo, de una mujer joven con el pelo

tendido, en camisa, si bien con las manos sobre el pecho; qué les parece, repetimos, para un periódico? En un establecimiento céntrico de esta capital darán razón y alguna desvergüenza más, casi seguro, por pocos céntimos; pero á cambio, quizás, de... un tesoro.

Feliz viaje.—Con dirección á Alicante se ha embarcado esta mañana el P. Sabatés, de la Congregación de la Misión, con el objeto de dar ejercicios espirituales á las Hijas de la Caridad de aquella comarca.

Dimisiones.—En la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento se presentarán á la discusión la presentada por D. Guillermo Roca del cargo de secretario de la Corporación, y la de D. Juan Marqués, oficial primero de dichas oficinas.

Lluvias.—Con las caídas esta madrugada puede decirse que solo han servido para regar las calles de esta ciudad. El tiempo sigue vario y el cielo con nubes.

Escritas las anteriores líneas, á las diez ha caído un fuerte chubasco de lluvias acompañado de centellas y truenos. En las mencionadas calles se han formado tales charcos que casi se hace imposible el tránsito por ellas.

Empedrados que exigen reparación.—Son bastantes los pisos que se encuentran en mal estado, pero para no ser demasiado prolijos nos contentaremos por hoy en solo citar las calles de Santa Eulalia y del Santo Cristo.

Hora es ya de que se efectúe tan necesaria reparación.

Citación.—Por el señor Juez de instrucción se cita, llama y emplaza á Catalina Ferrá Bauzá y Sebastián Mojer Sastre, para que comparezcan á declarar en la causa que se les instruye por expención de un billete falso del Banco de España.

Matrículas industriales.—Los Ayuntamientos de Sansellas y Pollensa tienen de manifiesto al público en sus respectivas secretarías, para efectos de reclamación, dichas matrículas correspondientes al año económico de 1899 á 1900.

Despacho.—En la Central Telegráfica de esta ciudad se halla detenido un telegrama dirigido á Jaime Bosch, Arrabal.

Regreso.—De retorno de su viaje á la isla de Ibiza llegó ayer á esta capital el señor Gobernador civil de esta provincia y su secretario particular Sr. Piquer.

Multas.—Dos mujeres que habían reñido en la calle de la Botería, promoviendo escándalo, fueron castigadas con cuatro pesetas de multa cada una por disposición del teniente de Alcalde Sr. Martínez.

Servicios de la guardia civil.—La de Santa María notifica haber detenido á una mujer presenta autora de la sustracción de varias aves de corral de una casa de la villa de Selva.

La de Sineu paso á disposición del Juez municipal del mismo pueblo á dos individuos que habían reñido en la vía pública, resultando uno de los contendientes con varias leves contusiones.

Correos.—El vapor Unión, procedente de Ibiza y Valencia, fondó en nuestro puerto á las once de la mañana de ayer, siendo portador de la correspondencia, 10 pasajeros y carga en la que figuraban 92 cabezas de ganado lanar.

El vapor Lulio salió para el puerto de Barcelona á las seis de la tarde, llevándose la balija, bas-

tante número de pasaje y efectos del país.

El vapor *Belloer*, procedente del puerto de la Ciudad Condal, ha entrado en su fondeadero á las ocho de esta mañana.

MONEDA... CORRIENTE

En plena reacción.—¡Lástima grande que no sea verdad...!

Pero no hagamos comentarios, por cuenta propia y limitémonos, para justificar el epígrafe, á entresacar de *La Lectura Dominical* de Madrid casos fehacientes, ó fulminantes que, ya con este último dictado, como se verá, califica á alguno *El País*, de esa, por escarnio é irrisión, llamada reacción.

Es muy chusco lo que ocurre; nos hallamos, según gritan los liberales, gobernados por las sotanas; y, sin embargo, ocurren las cosas lo mismo, lo mismísimo que si nos gobernarán los triángulos.

Se denuncia un periódico porque estima la autoridad que dice algo inconveniente contra ella, y no se le manda recoger cuando insulta á Dios ó ataca la Religión y escribe indecencias.

Fué denunciado un número de las modernas dominicales, es decir, de *Vida Nueva*, que en punto á impiedad, licencia y desvergüenza, le da cruz y raya á *Las Dominicales* antiguas.

¿Y por qué dirán Vdes.

¿Por el artículo *Explotación femenina* en el que afirmaba que "el lupanar (textual) es un camino tan bueno como otro cualquiera para ir al cielo, y atacaba como una fiera rabiosa á esas santas mujeres que recojen de en medio del arroyo á las infelices jóvenes arrojadas allí por el amor libre (el que recomienda y ensalza *Vida Nueva*) para lavar, purificar y salvar su alma?"

¿Por el artículo *Santa Librada*, en el que presenta tales desnudeces é indecencias (aparte de la infame idea fundamental que inspira el artículo), que resulta la lectura peligrosísima para jóvenes, é indigna é impropia, no ya de cristianos, sino de cualquier persona que tenga una poca vergüenza siquiera, aunque no sea cristiana?

No es, señor, por nada de eso, sino por cosa, bien mirada, mucho menos grave; por estimar que en el artículo de fondo se atacaba al gobierno más ó menos directamente.

Y es que con esta reacción que disfrutamos hoy día se puede insultar á Dios pero no á la policía.

Y vean Vdes. porque yo le pido á Dios en mis oraciones que, como he dicho, son muy largas, en ese punto, que venga la reacción, pero de verdad. No de mentirijillas.

Caso fulminante de reacción clerical! ¡Siete años de latín!—*El País* soltó un número en el que con letras muy gordas al frente de su primera plana se leía aquel título. *El Imparcial* le ha secundado; con todo lo que se ve, que para los liberales españoles, el latín es cosa de curas, diciendo con tal motivo mil disparates y explotando la estolidez de los que no saben latín.

Ahora bien todos los pedagogos modernos de todas las escuelas y de todas las religiones y sectas, están conformes en que hay que elegir una asignatura, un ramo del saber humano, que se le enseñe al alumno fundamentalmente, en que se le haga trabajar por sí mismo, adquiriendo, como en gimnasio intelectual, la aptitud y agilidad para todo género de estudios.

Después de examinadas todas las asignaturas todo el mundo culto ha convenido, y conviene, en que aquella no puede ser otra, sino la que nuestros padres llamaban Humanidades, ó sea el estudio de las lenguas y literatura clásicas.

Es un liberal, un protestante, y un anglo-sajón el que lo dice, es Mr. Gladstone, furioso enemigo de los Papas y de la Iglesia católica "es cuestión de principios en que no caben transacciones: no siendo posible que la segunda enseñanza sea clásica y científica á la vez, es menester decidirse por una ó por otra, y hay que hacerlo por la enseñanza clásica."

Los pueblos más científicos y más prácticos (Alemania, Inglaterra, Estados Unidos) son precisamente los más humanistas, los más cultivadores de la antigüedad clásica.

Lo que pierde á España, señor *Imparcial* y señor *País* no es el latín, es no saber nada fundamentalmente.

Así se explica *La Lectura Dominical*.

Alarma de *El Imparcial* por los proyectos de reforma en la enseñanza con motivo de la que se dice de suprimir los exámenes para los alumnos libres.

Según aquel por tales alumnos entiendo el Sr. Pidal los que estudien en los establecimientos de frailes y de Jesuitas... Luego la exención es para los jóvenes escolares que el clero tiene á su cuidado.

A nadie que tenga sentido común, ó no esté ciego por la pasión, dice el periódico de que espigamos esta sección, se le ocurre decir que el Sr. marqués de Pidal (ni nadie) entiende por alumnos libres

solo los que estudien con los frailes y los jesuitas. Para un colegio que hay en Madrid de jesuitas hay 500 de no jesuitas, y eso pasa en toda España.

Todo el mundo sabe que son alumnos libres todos los de centros docentes no oficiales, (además de los que estudian particularmente en sus casas); por consiguiente, de estos tan alumnos libres son los dirigidos por jesuitas como los dirigidos por librespensadores ó por los mismísimos demonios.

Y que, por lo tanto, la exención comprende á todos; lo que tiene es que quisiera *El Imparcial* que la libertad fuera solo para los suyos para los sectarios, y le da rabia que á los demás se les concedan los mismos derechos. Y luego, venga abogar por la libertad y la igualdad eh?

La libertad del embudo que es la que quiere.

DE LOS PUEBLOS

Son Servera

¡Qué espectáculo tan tierno y tan magnífico presenta el pueblo cristiano cuando se deja guiar de los impulsos de la fe! Un alto personaje adornado de ciencia y de virtud, se presentó estos días al religioso pueblo de Son Servera y ni la ciencia ni la virtud precisamente, ni sus eminentes cualidades fueron las que atrajeron en masa á los moradores de este pueblo sino el entrañable deseo de saludar por vez primera á su padre, á su maestro, á su pastor, al digno sucesor de los apóstoles, y darle pruebas inequívocas de respeto y veneración.

Eran las siete de la tarde del domingo próximo pasado y aunque este día no fuera el designado para hacer el recibimiento al Sr. Obispo, no obstante teniéndose noticia de que había de pasar Su Ilustrísima por este pueblo, para ir á pernoctar en el predio de la *Punta*, las autoridades locales con el coche de *Can Du-net* salieron á recibirla aguardándole á la división del término. Al llegar aquí se apeó el Sr. Obispo y saludó afectuosamente al Sr. Vicario, al Sr. Alcalde, á D. Juan Nebot, á D. Bartolomé Fluxá y á D. Miguel Ferrer, Pbro. Un repique general de campanas anunció la próxima llegada del Sr. Obispo y fué notable la aglomeración de las personas que acudieron. El Sr. Obispo bajó del coche y pasando por medio de la multitud se dirigió á la iglesia, que estaba hermosamente adornada, por celebrarse en este día la fiesta de las Hijas de Maria, y desde allí, despues que hubo orado un rato, saludó por primera vez al pueblo de Son Servera con las palabras más afectuosas, y despues de darle las gracias por las atenciones que les había merecido recordó la Indulgencia plenaria que se ha dignado conceder Su Santidad á los que durante su primera visita debidamente dispuestos visitasen la Iglesia. Dió la bendición y seguidamente salió del templo. La música rompió con una marcha, acompañándole hasta la salida del pueblo. Dió Su Ilma. de nuevo las gracias á los músicos y al pueblo y se fué al predio *La Punta*, acompañado de los señores antes mencionados, en donde fué recibido por los ilustres personajes, que habían de tomar parte en la fiesta de San Miguel (*Son Carrió*).

El día 24 por la mañana con el repique de las campanas un nuevo entusiasmo se apoderó del pueblo. Otra vez fué recibido Su Ilma. á la división del término por una comisión compuesta de un individuo del clero y uno del Ayuntamiento y por D. Juan Nebot. Llegado que hubo al pueblo se apeó Su Ilma. saludó afectuosamente á las autoridades locales, rompiendo en el acto la música con una marcha. Despues de contemplar un precioso arco de gusto romano trabajado por mano maestra en la que había coronas y un trofeo de banderas, e dirigió Su Ilma. al templo acompañado de toda la comitiva entre los acordes de la música, atravesando las calles, que estaban llenas de pinos y de verdor. Llegado al templo, despues de haber orado breve rato y dado su santa bendición confirmó á los niños y niñas en número de doscientos diez y seis. Salió del templo examinado que hubo los ornamentos alhajas y altares, y acompañado del clero y Ayuntamiento fué á la casa vicaría en donde fué obsequiado con un refresco amenizado por la banda. Visitó al convento de las monjas terciarias de San Francisco y acompañado de las autoridades, de los padrinos y padrinas y de un gentío inmenso vino hasta la salida del pueblo y despues de dar las gracias á todos los que le acompañaban se dirigió otra vez al predio de *La Punta*.

Dios conserve por largos años la preciosa vida de nuestro amado Obispo para bien de su grey y colme de bendiciones mil á él y al pueblo de Son Servera, que, en estos aciagos tiempos, en que la corrupción, el error y el libe tinaje cunde por todas partes, ha sabido demostrar á maravilla, que aun reinan en él sentimientos profundamente religiosos. ¡Viva nuestra sacrosanta religión! ¡Viva nuestro amado Obispo! ¡Viva el pueblo de Son Servera!

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

(POR CORREO.)

Silvela y Dato

Madrid, 26 (mañana).

El ministro de la Gobernación visitó al presidente del Consejo para darle cuenta de los acuerdos de la Comisión de gobierno interior del Congreso.

El Sr. Silvela anudó lo convenido, y secundará los propósitos de la Comisión.

Los presupuestos de Guerra
El general Polavieja ha manifestado que ayer termidó el presupuesto de su departamento y que lo entregó ya el señor Villaverde.

Jura de bandera
Mañana en el Campo del Moro jurarán la bandera los reclutas del regimiento de San Fernando, asistiendo al acto la Corte, el ministro de la Guerra y el capitán general del primer Cuerpo de ejército.

(POR TELEGRAFO.)

Los periódicos

Madrid 26 á las 11 m.

Los periódicos liberales y republicanos han aparecido hoy con orla en señal de luto.

Las corporaciones
Tanto la Diputación como el Ayuntamiento de Madrid harán constar en acta su sentimiento por la muerte de Castelar.

Los muebles
Castelar ha dejado casi todos sus muebles al mejicano D. Telesforo García.

El señor Moya
Madrid 26 á las 11 m.
El señor Moya acompañará los restos de Castelar al ser trasladados á la Corte.

Conferencia
Han conferenciado con el director de *El Liberal* señor Moya los señores Silvela y Dato.

Calificaciones
Madrid 26 á las 11 m.
En todos los centros, círculos y Academias se califica de desgracia nacional la muerte del señor Castelar.

Detalles
El Gobierno de acuerdo con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo convendrá los detalles á que se ajustará el entierro.

Conferencia de la paz
Madrid 26 á las 11 m.
La importancia de la Conferencia de la paz estribará en que en ella quedarán sentadas las bases para el arbitraje.

Indulto
Ha sido indultado un reo condenado á la pena de muerte en Valencia.

Discursos
Madrid 27 á las 3'30 m.
Se ha prohibido el que se pronuncien discursos en el cementerio cuando se verifique el entierro del Sr. Castelar. El Congreso, Academias, Sociedades y otros centros le dedicarán toda una sesión.
La prensa francesa
Toda la prensa francesa dice que

con la muerte de Castelar se ha perdido la figura de más relieve de este siglo.

Ofrecimientos

Madrid 27 á las 3'30 m.
La compañía de ferro-carriles hace gratuitamente la conducción del féretro. Ha costado también los gastos para poner un altar en la estación de Madrid ante el cual se cantará un solemne responso.

El clero de Madrid también se ha ofrecido no solo para costo, sino para toda clase de solemnidades.

En marcha
Madrid 27 á las 3'30 m.

Ayer á las seis de la tarde salió de Pinatar la fúnebre comitiva.

El féretro iba en un carruaje cubierto de flores.

Al llegar á Baisicas fué colocado en un furgón.

El gentío se descubre con respeto al paso de la caja mortuoria y muchos lloran.

Se han agregado muchas comisiones á la comitiva.

León y Castillo
Madrid 27 á las 3'30 m.

Se ha hecho cargo de la embajada de París el señor León y Castillo.

Aguinaldo
Dicen de Manila que el cabecilla Aguinaldo se halla resuelto á seguir la guerra á cuyo efecto reúne armas, hombres y dinero y trabaja activamente para levantar la rebelión en la provincia de Cavite.

Más detalles
Madrid 27 á las 3'30 m.

Cuando llegue la comitiva fúnebre será conducido el cadáver al Congreso sin solemnidad alguna.

Presidirán éste los señores Silvela, Dato, Vega de Armijo y un sobrino de Castelar.

En el Congreso estará depositado veinte y cuatro horas. Le velarán los porteros y una compañía de la Guardia Civil le dará guardia de honor.

Expres.

Bolsa

Madrid 26 Mayo.

4 p ⁰⁰ perpetuo interior	62'85
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior	00'00
4 p ⁰⁰ amortizable	70'80
Cubas (86)	69'40
Cubas (90)	59'60
Banco de España	409'75
Tabacos	270'00
Francos	20'05

Barcelona 26 Mayo.

Interior fin mes abrió á.	62'85
Billetes de Cuba	60'25
Cubas (90)	59'62

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Dia 24.—Varones 3.—Hembras 2.
Matrimonios
Dia 24.—Ninguno.

Funciones
Dia 24
Catalina Barceló Flexas, de 2 años, arrabal, de bronquitis.
Bernardo Blanco Mayordomo, de 41 años, hospital, de tuberculosis.
María Puiggerver Roig, de 2 meses, Término, de nubes vertebral.
Margarita Buenaventura Serra, de 2 meses, plaza de San Antonio, de saampión.
Margarita Canet Fontcuberta, de 23 meses, calle de Maimó, de sarampión.
Ines Mora Garau, de 13 meses, Término, de meningitis.

Hospital civil
Dia 23
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 348—Entradas 6—Altas, 7.—Funciones 0.—Quedan, 317.

Matadero
Bestes sacrificadas para el abasto público
Dia 25
Bueyes, 0.—Vacas 3.—Novillos 2.—Ternezas, 9.—Carneros, 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 96.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 113.

Correos

Nova relación a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia...

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahon (via de Aludía).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo)...

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 6 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallendús, Bañalbufer, Puigpuent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santanyí, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

VAPORES-CORREOS

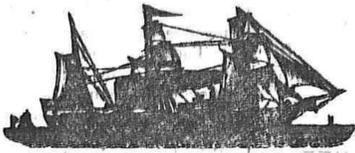
Por las Mensajerías Marítimas francesas. Salidas de Marsella: El 13 de Marzo, 40 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Corico, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.
Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.
Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.
Para Ceuta, de Algeciras diariamente.
Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.
Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.
Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 24 de Mayo, 48 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 18 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

MES DE MAYO



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana, Veracruz, Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el 18.

Línea de Filipinas

El 20 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires

El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de Barcelona, y el de Cádiz vapor LARAGHE, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma.—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

LIBRERIA CATOLICA DE LA SAGRADA FAMILIA

Fortuñy 13 y Call 1

En ella se hallan de venta los siguientes libritos propios para la devoción del mes de María. Mes de María de las almas interiores ó sea la vida de la Santísima Virgen María, propuesta por modelo a las almas interiores durante el mes de Mayo, por el R. P. F. Juan M. Marquina; encuadernado a ptas. 3'50. Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrado respectivamente a san José, a la Virgen santísima y al Corazón de Jesús, por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.; encuadernado a ptas. 1'75. Mes de Mayo consagrado a María por D. José María Quadrado; encuadernado a ptas. 1'75. Sacro Trimestre consagrado a la beatísima Trinidad y Familia de Nazaret, el Mes de Mayo consagrado a María Santísima, por D. Juan Martí y Canto; encuadernado a ptas. 1'65. Ramillete de Flores Celestiales consagradas a la Santísima Virgen María Reina de las Mercedes durante el mes de Mayo, por D. Juan Martí y Canto, Pbro.; encuadernado a ptas. 1'35. Ramillete Místico Piadoso, ejercicio del mes de Mayo, dedicado a la Santísima Virgen María, por doña Pilar de Pascual de San Juan; ptas. 1'50. El mes de María consagrado a la Santísima Virgen, con la práctica de varios actos de virtud; encuadernado a ptas. 1. Mes de Mayo dedicado a María Santísima, madre de Dios y Reina de los Santos, escrito para uso especial de las personas que viven consagradas a Dios en religión; encuadernado a ptas. 1'50. Mes de María según el espíritu del Sumo Pontífice León XIII, por D. Luis Carlos Viada y Lynch; encuadernado a ptas. 1'50. Mes de María ó sea Flores del mes de Mayo, guirnalda compuesta de treinta ramilletes de flores y yerbas aromáticas cogidas en el mes de Mayo en nuestros jardines por el P. Francisco Palau, misionero apostólico a ptas. 1'10. Mes de María, oraciones, meditaciones, ejemplos y Flores espirituales para celebrar digna y santamente el mes de Mayo, según el mes lírico de María, escrito por D. Juan Martí y Canto; pesetas 1'25. Mes de María sobre la Salve Regina por el R. P. Petitalot, y traducido del francés por D. Miguel Sureda, Pbro., en rústica a ptas. 1. Mes de Maig, en mallorquí, per D. Gabriel Ribas, Pbro.; encuadernat a pesetas 1'75. Petit mes de María, en mallorquí, dedicat a la santísima Verge Maria, escrit per P. de A. Penya; en rústica a ptas. 0'50. Breve práctica del mes de Mayo consagrado a la madre de Dios por D. Félix Sardá y Salvañy; encuadernado a ptas. 0'80 y en rústica 0'40. Flores de Marzo en honra de la Santísima Virgen María, en cada hoja hay 31. Flor; se venden a pesetas 6 las 100 hojas, 3 las 50 y 0'40 una.

PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos a plazos y al contado.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género

a precios más económicos que en ninguna otra casa.

-Casa PERELLO-PALMA-UNIÓN, 19.-

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE 'EL ANCORA' SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO